

Cortos Memorables Film Festival

Memorables Film Festival 2019 convoca las bases reguladoras para el I Concurso de cortos sobre el Alzheimer

BASES

1. Festival

El “**Cortos Memorables Film Festival**”, es un festival y concurso de cine dedicado a mostrar e impulsar la creación y difusión de cortometrajes sobre el alzhéimer y sus efectos en los pacientes, familiares y su interés social.

El **Cortos Memorables Film Festival** está organizado por la Fundación CIEN (Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas), Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía.

Desde la Fundación CIEN se presenta el **Cortos Memorables Film Festival**, como un festival internacional de cine con el propósito de dar visibilidad a la enfermedad de Alzheimer y cómo afecta a diferentes aspectos de nuestra vida. Asimismo, el concurso de cortometrajes ayudará a impulsar la creación y creatividad de contenidos audiovisuales que aporten valor a la difusión de la enfermedad de Alzheimer.

En el marco cultural y audiovisual español, existen otros dos festivales que abordan de alguna manera temas relacionados con el cerebro. Desde la perspectiva de **Cortos Memorables Film Festival** se intentará aportar el valor humano a la enfermedad de Alzheimer.

El propósito será mostrar cómo afecta a las personas que viven, sufren o conocen los efectos del Alzheimer y cuál es el impacto emocional, intentando dar luz de una forma positiva.

El festival está dirigido a cualquier asistente interesado. Además del concurso oficial de cortometrajes, se realizarán diferentes actividades y experiencias en torno a la temática oficial del festival, desde charlas, coloquios, exposiciones y sesiones con expertos en la materia, así como familiares o personas que hayan experimentado directa o indirectamente la enfermedad de Alzheimer.

Cortos Memorables Film Festival

2. Participación. Criterios de admisión.

1. La inscripción al **Cortos Memorables Film Festival** es gratuita. El género deberá ser ficción y/o documental sobre el tema del Alzheimer en cualquiera de sus dimensiones: el efecto en la vida de los pacientes, los aspectos científicos, médicos o sociales.
2. El jurado valorará la calidad cinematográfica de los cortos, así como la calidad del mensaje transmitido en relación a la temática (el Alzheimer) y su capacidad para concienciar a la sociedad del problema que supone esta enfermedad.
3. El premio del Público se votará durante el desarrollo del Festival, mediante papeletas dispuestas en la sala. No será acumulativo con el resto de premios, otorgándose al siguiente más votado en caso de coincidir con algún premiado por el jurado.
4. Se admitirá hasta un máximo de dos cortometrajes por participante. Los trabajos deberán de ser originales y la temática será el Alzheimer. El concurso se reserva el derecho de no admitir tanto aquellos cortometrajes que no cumplan todos los requisitos como aquellos que no se ajusten al criterio establecido por la organización.
5. Pueden participar realizadores de nacionalidad española o extranjera con residencia en España. Los trabajos deben haber sido realizados entre el 1 de enero de 2018 hasta el 15 de mayo de 2019.
6. Al presentar las obras a concurso, habrá que rellenar una ficha con los datos del autor: nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto, DNI escaneado y una breve nota biográfica (en la caja de texto).
7. Los trabajos de vídeo o animación deben de ser creados en formato digital. El tamaño final del archivo tiene que tener un máximo de 250 MB, con un ancho de ventana de 1024x576 px.
8. Los cortos de la sección oficial no podrán tener una duración superior a los diez minutos (con las cortinillas inicial y final incluidas. Se habilita una segunda sección de mensajes cortos sobre el Alzheimer, de hasta 1 minuto de duración, que competirá por el Premio al Mejor Mensaje.
9. Las piezas presentadas a concurso deben ser entregadas de forma física o telemática antes del 15 de mayo de 2019.
10. En la sección oficial, el vídeo tendrá que tener, además, las siguientes características técnicas: formato mp4, aspect ratio 16:9, codec de vídeo H264, codec de audio: AAC, bitrate vídeo 1500 kbps y bitrate audio: 96 kbps. En la sección al Mejor Mensaje, la calidad exigida será

Cortos Memorables Film Festival

la habitual en vídeos grabados con smartphone o cámaras digitales, y se podrá enviar por whatsapp al número ...

11. En el caso de que los cortometrajes tengan sonido hablado, serán admitidos en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado, siempre y cuando figuren con subtítulos en castellano.
12. Cada corto se registrará a nombre de la persona física que figure en los datos de la ficha de inscripción, siendo ésta la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.
13. Todos los trabajos admitidos se podrán visualizar en la página web del certamen. Los 10 finalistas se colgarán también en la plataforma de Fundación CIEN en YouTube.
14. Los participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de mostrar las imágenes presentadas, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en la página web de la Fundación CIEN sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.
15. Habrá una preselección de 10 finalistas, que tendrán prioridad a la hora de las proyecciones durante la programación del Festival.

3. Programación.

Todas las piezas que concursan se someten a los mismos criterios de selección y valoración.

La programación de Cortos Memorables Film Festival la forma una sección oficial de cortometrajes de máximo veinte minutos (10'), que optan al primer, segundo y tercer premio.

Los cortos que no logren clasificarse en los tres premios principales podrán optar también al Premio del Público, que se decide por votación de los asistentes a las proyecciones.

Se habilita una sección al Mejor Mensaje, con vídeos realizados por usuarios en calidad móvil, en el que se valorará la emoción y la capacidad del contenido de concienciar sobre la enfermedad de Alzheimer.

La organización celebrará el Festival durante 2 días en los que se proyectarán los cortometrajes de la sección oficial, se realizarán charlas y coloquios. El tercer día se celebrará la gala de entrega de premios.

Cortos Memorables Film Festival

4. Premios

a. Mejor corto

- i. Primer Premio – Presentado por la Fundación Reina Sofía
Estatuilla Memorables y dotación de 2.000€
- ii. Segundo Premio - Presentado por la Fundación CIEN
Estatuilla Memorables y dotación de 1.500€
- iii. Tercer premio - Presentado por los voluntarios del Proyecto Vallecas
Estatuilla Memorables y dotación de 750€

b. Mejor mensaje - Presentado por CREA Salamanca

Estatuilla Memorables y dotación de 500€

c. Premio del público – Presentado por CEAFA

Reconocimiento oficial y dotación de 1.000€

5. Localidad y Fecha

El Cortos Memorables Film Festival tendrá lugar en el Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, sito en c/ Valderrebollo 5, en Madrid, España durante el mes de **(junio de 2019)**

6. Métodos de inscripción

Los trabajos que concurren podrán presentarse a través de la dirección de correo electrónico inscripcion@memorablesfilmfest.com, adecuándose a las siguientes normas de presentación:

- Presentación telemática del trabajo mediante Vimeo con opción a descarga y contraseña de acceso, con un WeTransfer/Dropbox, preferiblemente en calidad Full HD (1920x1080).

La fecha límite para la recepción de trabajos será el (15 de mayo) de 2019, a las 23:59.

7. Comité de selección

Un riguroso jurado formado por, miembros de la Fundación Reina Sofía, de la Fundación Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN) y de CEAFA, así como profesionales del medio audiovisual, expertos en neurología, psicólogos y miembros del Ayuntamiento de Madrid.

Por el hecho de concursar, los participantes renuncian a cualquier impugnación o acción contra estas bases. La resolución del jurado se comunicará públicamente en el acto de entrega de premios durante el festival.

Cortos Memorables Film Festival

La entrega de premios se realizará presencialmente o por delegación del propio premiado. En caso de ausencia no justificada a la gala y de no haber delegado la representación, no se entregará el premio al ganador, pasando el importe a la dotación de premios del año siguiente.